# A your and the control of the contro of resident of the second of t

# Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

conductor of | ONA ones is more

+11105

MEESCHE REDACCION Y ACMINISTRATION

Precios de suscriacion Madrid, un mes ..... 150 ptns. 

MADRID

LUNES 22 DE ABRIL 1907

ANUNCIOS Cuarta plana...... 10 céntimos linea. Reclamos y noticias .... 25 lov seed >

NUM. 616 Número del día 6 céntimos. Proyectos, planos retratos etc.—Convencional. Idem atrasado 20 idem o 85

lases è individuos de tropa un mes UNA peseta. San Roque, 8, bajo, izq."

De un libro de nuestro querido compañero de redacción D. Domingo Alvarez, y cuyo li-bro lleva por título "Desgarraduras" copia-mos el cuento que gustosos damos á conocer

Si nuestro querido compañero de redacción no se hallara acreditado como hombre degran saber, de cultura sólida y vasta, en diversas ramas de la ciencia, en la sociología, en el ar-te, en la literatura; si no supieran todos lo que leen que es un artista maravilloso de la pluma, de cuyos puntos salen convertidas en arte las ideas más abstrusas; si no supiéramos todos que el ha llevado a las arideces de la política y de la sociologia la amenidad y la gal mura, una rica gama de colorido; si no supiéramos que era un psicologo hondo, gran observador de la vida y disecador de almas, bastindola à vaces para respectituia la mara bastándole á veces para, reconstituir la muy compleja de un avaro ó de un bribón un solo detalle pastaria para acreditario, para hacer su reputación, el cuento que sirve de epigra-

En él hailarán nuestros lectores la construcción, sonora y arquitectónica de lo clásico, y la variedad de color y de ritmo de la prosa moderna, sin incurrir en el gongorismo, ni en el decandestismo, ni realizar labor de rutinario, labor de diccionario, labor de chino, de lima y de fécnica, que priva de substancia y de vida al arte y lo enflaquece y lo obscurece.

En el cuento que publicamos a continua-ción, se verá cómo el Sr. Alvarez, observa en el mar de la vida, analiza pasiones, describe reconditeces del espiritu, crea tipos y dejan-do que los personajes que toman parte en su acción se muevan naturalmente, produce la emoción estética, resultando una lección filo-sófica del mismo drama y de todas las grada-ciones de su intensidad, revelando la labor de nuestro compañero de redacción á un maestro en el género dificilisimo del cuento, de concentrar en pocas páginas los dolores y las alegrías de un momento psicológico del vivir. Por último, dire nos que las descripciones

de D. Domingo Alvarez, tienen vida, caior, movimiento, diversidad de formas, armonia, y da siempre la nota del ambiente en que se mue-ven los personajes de la acción, sin pesadeces,

sin languideces ni cansancio.

X después de este preambulo que nos sugiera nuestra admiración y cariño hacia el compañero, reproducimos "Contrastes", uno de los cuentos de su libro, escogide al azar, y que, como podrán ver nuestros lectores, podría ser firmado muy bien por Maupassant, Zola, Daudet, u otro de los grandes maestros del ge-

En la suntuosa morada de los marqueses, atesorabanse las mas bellas producciones del arte y de la industria; lienzos y estatuas de famosos artistas antiguos y modernos, tapices, copias de cartones pintados por celebridades, magnificos modelos de la antigua orfebreria y del repujado; lo más caprichoso y perfecto en cerámica, cristaleria, lámparas, cueros, alfombras y armas, y una rica colección de muebles primorosamente tallados é in-

Los espaciosos salones espléndidamente iluminados para el baile de aquella noche fueron la admiración de los inteligentes, no sólo por las soberbias composiciones alegóricas y mitológicas que decoraban los tecnos, sino también por el arte y exquisito gusto con que estaba dispuesto todo. Las flores naturales, artificialmente producidas, que durante la velada realzaran el esplendor de la fiesta mofándose del invierno, agonizaban ahora en artísticos jarroues, nrustias, sin fragancia, aspirado su perfume por las be las que, descotadas, arrastrando seda, lucían sus esculturales formas en aquel ambiente tibio y oloroso, manteniendo diálogos chispeantes con lo más conspicuo de la nobleza, la política, la milicia, las letras, la magistratura y la banca, desfilando después, á los últimos acordes de la orquesta, por la amplia escalera de marmol que daba al parque, promoviendo animación inusitada en una calle, silenciosa y tranquila de suyo, el tanto abrir y cerrar portezuelas, sl rodar de los carruajes y el trote de los caballos.

La marquesa había estado des'umbradora de belleza y de bordante de ing nio, los hombres, rodeáronla sin cesar de abrumarla con las más bellas lisonjas galanterias, insulseces y necedades de buen tono, y à la conclusión del baile retirábase á sus habitaciones, satisfecha su vanidad, ra-

diante de orgullo. Los revisteros habían retorcido el magia para describir la fiesta con originalidad y a decuada frase, sin herir susceptibilidades, y cien veces interrogaron a las congregadas en la aristocrática mansión sobre la telas, los adornos, encajes y modistos sin olvidarse de las joyas, ademanes, coqueterías y peinados; anotándolo todo con escrupulosidad minuciosa, pues una ligera equivocación al describir un trapo ó un prendido, era más que suficien-te para m recer los dictados de torpe y chabacano é incurrir en el desagrado de

om Yalen's wh bitac one la marquesa, desnudáronla sus doncellas, arregláronla el tocado y acostóse en blando y riquistino lecho sab reando su triunfo de reina de la fiesta, y el refina o placer de que las descripciones le s issa aos conmoviesen à todo el Mad id dorado, llenando columnas centeras con sus revistas, aun aquellos diarios que cuentan su mayor número de lectores en las clases populares. Oleadas de

aquellas er copetadas damas.

| alegria inundaban todo su ser al sentir abatido el orgullo de otras damas menos ricas, menos bellas que, incapacitadas para desplegar semejante alarde de lujo, de arte, belleza, veialas en aquella hora retorcerse en sus lechos devoradas por la envidia, abrasadas de rabia, derrotadas y declaradas vencidas por la opinión. Y así, en estos pensamientos, fué entornando sus parpados al sueno, dibujando sus labios una embriagadora sonrisa, trans-portada su fantasia en alas de una felicidad sin limites. Serían las ocho de la mañana cuando la institutriz extranjera despertó à la niña de la marquesa para que tomase el baño; después a aquella criatura, bionda, blanca y sonrosada como un querube, servianla el desayuno en un comedor pequeño, muy lindo, de estilo japonés, en el que reinaba la diosa alegria entre miles de pájaros y flores, mientras tanto el angelito reía y reía cada vez más con esa risa fresca, franca y argentina de los niños felices, jugando con su Cleopatra, una galguita inglesa, muy mona, cubierta con una manta bordada, y a la que la rebita tenia sujeta por un collar de plata, atiborrándola á la fuerza de bizcochos y golosinas, estallando en nuevas risas à cada contorsión que hacía el animalito con su cuerpo, á cada mueca de su hociquito para defenderse de tanto agasajo. rmo mire alrelledor del vagon, mit

En la calle, la mañana estaba fria: era en Diciembre. Inmensas moles, negras como el porvenir de un pobre, rodaban por el espacio impelidas por el viento helado que soplaba del Norte. Los mangueros lavaban el barrizal que el tránsito y la llovizna produjeran durante la noclie, y una procesión de famélicos, tiritando, medio desnudos, y los pies encharcados de lodo, buscaban calor en la buñolería del señor Fermin, "el Rubio". Frente à los vasos de "recuelo" de seis y diez céntimos, con los codos apoyados en el mármol, veranse caras escualidas como espectros, rostros sucios de luengas y enmarañadas barbas, caras comidas de anemia, macilentas, amoratadas, ojerosas, de mirar avieso, surcadas profundamente por los estigmas todos con que la miseria marca à sus innumerables huestes. Próximo del mostrador, un muchacho como de unos veinte años, con un gumapo por camisa, alpargatas exentas de calcanares y la ropa hecha girones, esperaba á que "el Rubio" le partiese el pan para poder desayunarse: de niño cogiérale el brazo derecho la rueda dentada de una maquina, y desde entonces, victima del trabajo, mendigaba. Una anciana, de venerable aspecto, héroe anónimo quizás, que de las opulentas cimas rodara hasta los obscuros antros de la miseria, ocultaba bajo el chal la jarra del desayuno y caminaba con toda la celeridad que le permitian sus años. Sobre una mesa, doblaba los periódicos y escribía sumas, un jorobadito de fisonomía pálida é inteligente, y en un rincon desentumecia su aguilena nariz dentro del vaso, una vieja esqueletada de las que se acurrucan y duermen en el quicio de las puertas, en las escaleras de los templos ó en los bancos de los paseos.

El Sr. Fermín "el Rubio" y una joven de mala vida que ocupaba con su madre un tábuco de los que la sórdida avaricia hace habitables, discurrian acerca de lo poco en que se tiene la virtud cuando no le acompaña el dinero, ese señor poderoso ante el cual se prosternan los mortales todos sin darseles un ardite de que su adquisición vaya amasada con lodo, con lágrimas o con sangre, y en la buñolería acentuábase el movimiento, llegando á su pe-

"El Rubio", atento siempre à su tráfico, rellenaba la cafetera, decia chistes, sacudia à los que dormitaban, gritaba à los depen lientes los pedidos, cobraba, daba cambios, expendía amílico y "recuelo", movién dose desembarazadamente en aquel cuadro, cuya nota dominante surgia del fondo, recoriándose sobre la roja claridad del horno las siluetas de tres hombres enjutos, musculosos, de arremangados brazos, envueltos en espirales del apestoso vaho que subía de las calderas, confeccionando amasijos para rafear estómagos de menesterosos vergonzantes, de ham-brientos, desdichados, trasnochadores, perdidos, rusianes, miserables, prostitutas y mendigos, que se ahogaban en aquella atmosfera nauseabunda de aceité rancio; analgama extraña de tipos, edades, se-xos, profesiones, modales y dialectos; ba-tahola infernal de toses y carraspeos producidos por los átomos que se agarraban á las laringes rotas por el alcohol y penetraban en los pulmones destrozados por la tuberculosis de aquel rebano de deshere-da los, que desconocían ú olvidaron el amanecer poético, las rosadas tintas de la aurora, los armoniosos trinos de las aves, el suave soplo de la brisa que juguetea con los pétalos de las rosas, murmurio de auras, cenros perfumados, cristalinos arro-yos que bañan mansamente la floresta, la gota de rocio que alesora en su caliz la azucena para que se evapore al primer beso de un dorado rayo de sol; pero, que conocían, si, el horrible despertar de un

día sin pan; las caras torvas de los prestamistas ante el mísero envoltorio que para aplacar el hambre de sus hijos desfallecidos les presenta una madre; el amanecer de la prevención, el de las losas de la ca-lle, el de los que no saben cómo reanudar el hilo roto de su existencia, por dónde tirar, ni á quién dirigirse; el de los pobres seres que odian la luz y aman la obscuridad anhelando la llegada de la noche, sus lobregueces y tinieblas: los unos para olvidarse de que existen, ambicionando sea aquél su último sueño; los otros, para buscar el sustento, buceando en las profundas simas del crimen ó del vicio... ¡Pobre é in-forme mezcolanza igualada por el rasero de la miserial; Pandemonium, del ques obresalian los gritos cada vez más desaforados del Rubio, acompañado todo por el incesante y estridente chirrido del aceite hirviendo, que à intervalos aumentaba con un choque seco de platillo, raja los, al dejar caer la masa fria en las calderas des le la altura del molde aquellos tres hombres enjutos y musculosos, de arremangados

Una niña morenita, de rasgados ojos ne-gros, tristes como la realidad, acercóse al mostrador, y con voz apagada é insegura, coloreando el rubor sus mejillas, balbuceó su petición diciendo:

—Senor Fermin, ha dicho mi mama, si me hace usted el favor de tres panecillos y un cuartillo de café, que mañana... No le dejó concluir, contestándole con

brusquedad:/ Di á tu madre, que por lástima, en contra de mi costumbre, la fié lo que me

debe, y que cuando me lo pague, entonces si, la fio lo que me pida. La niña, como era de pocos años, creyó

ablandar la dureza con dulzura, y supli--Vamos, señor Fermín, no sea malo, que hoy no tenemos nada en casa y mis

nermanitos piden; ande, que mi mamá se lo pagará mañana...

-Ya te he dicho que no puedo; largate y déjame en paz.

Ella insistió todavia enademán suplicante, pero él siguió su tragin sin hacerle el menor caso. Entonces, ante negativatan ro-tunda, aquella pobre criatura volvióse como la grana, sintió vacilar el suelo bajo sus pies, y con esa precocidad, propia de los niños que se amamantan en la desgracia, comprendió toda la extensión de la suya, vió à su madre que lloraba de ver llorar à los pequeños sin tener con qué acallarlos; rota su única esperanza, ¿perecerían de inanición— pensó— en la misera bohardilla que habitaban en la acera de enfrente?

Quiso llorar y no pudo, atragantada por la pena; su corazón latió con violencia como si fuera a quebrarse; flaqueáronle las piernas, y con los ojos empañados por una nube, tambaleándose como si estuviera ébria, intentó cruzar la calle para volverse á su casa, cuando sonó un golpe seco, rasgó el aire el chillido de una portera que barría, restallaron el látigo fuer-temente, acompañando el restallido de una blasfemia, y oyóse el galopar de dos briosos caballos que tiraban de un ca-

En el suelo, yacía el cadáver de la niña en un charco de sangre, luciendo en su trenza rizosa de cabellos negros un lazo color rosa, que el viento helado que soplaba del Norte impeliendo por el espació inmensas moles, negras como el porvenir de nn pobre, agitaba impasible, y á corta distancia permanecía intacto el puchero que bajara para subir el desayuno. La noticia del suceso cundió rapidamente por todo el barrio y ascendió hasta la bohardilla, desgarrando el corazón de aquella madre que, desesperada, loca, los ojos fuera de las órbitas, bajó de cuatro en cuatro los peldaños, y ante el horrible cuadro que se le ofrecia à la vista, no pudo sino gritar, con todos los acentos del dolor materno hija de mi almal, y caer al suelo sin sentido. Los vecinos y curiosos, consternados, sin saber cómo reanimar el cuerpo de la infeliz, trasladáronla á la Casa de Socorro; junto á la muerta, quedose un guardia de Orden público; después empezaron los comentarios. Unos, decian que el coche era de ministro, que iba galoneado el cochero; otros, relataban el suceso desfigurándolo á su antojo; en un corro, enumeraban las desdichas que de tiempo atras pesaban sobre aquella infortunada viuda de un tipografo fallecido en el hospital hacía dos meses, detallaban en otro los sufrimientos que arrostraba aquella mujer heroica para defender su prole; sonrojos y humillaciones sin cuento, noches en claro, el fogón sin lumbre, su cuerpo sin abrigo, abochornada de pequeños acreedores, los niños pidiendo pan, y ella, anémica, con-sumida, extenuada de hambre y de can-sançio, con los parpados, enrojecidos por el llanto, pegada noche y día a la maquina, humedeciendo con sus lágrimas las camisas que cosia, à siefe reales la docena, para un comerciante à quien habia sido recomendada eficazmente. Algunos obreros que habían trabajado

en la suntuosa morada donde atesoraban los marqueses las más bellas producciones del arte y de la industria, lienzos y estatuas de famosos artistas antiguos y modernos, crispaban los puños con rabia y proferían

gritos de protesta estableciendo el contraste enfre el lujo de aquel palacio y lo que derrocharan en el baile, con el espantoso cuadro de miseria que se desarrollara sordamente en aquella bohardilla tan próxima. Una trapera, recogía las flores natura-les que, artificialmente producidas, mofá-ranse del invierno durante la velada, puestas en artísticos jarrones, y á su lado, comentaban apasionadamente unas comadres los vestidos, joyas y prendidos de las damas que concurrieran al baile, cuando apareció el Juzgado de guardia y, cumplido que hubo las formalidades de rubrica, mando retirar el cadaver y a un manguero que borrase las huellas del suceso. La calle habíase despejado de curiosos lentamente y en la buñolería no quedaban más que los rezagados, uno de ellos don Gervasio.

Era éste, hombre de inteligencia grande y de estatura pequeña, mirada penetrante y enérgicas facciones, aunque dulcificadas un tanto por una habitual sonrisa que pudiera ser lo mismo de amabilidad que de

desprecio.

Persona culta, de maneras distinguidas, explorador forzado en las diversas regiones de la miseria, conservara el don al través de tan penoso viaje, y erguida la cabeza caminaba por entre los abrojos de la vida, impasible al parecer à cuanto le

Tal como si hasta él no hubiese llegado el rumor más leve de lo ocurrido era su apariencia externa; sin embargo, las arrugas que de cuando en cuando surcaban su ancha frente, delataban la batalla que se libraba en su espíritu, llegando siempre á una conclusión fatal. Apoyada en la mano izquierda la mejilla, abria y cerraba la derecha con un movimiento nervioso; contraia sus labios delgados, adelantando el inferior con marcado desprecio; hasta que, por último, después de larga meditación, de la que no se dió cuenta, aligeró el mo-vimiento de la mano y en voz apenas per-ceptible y como si hablara consigo mismo. dijo pausadamente: on vari on

Si, tuvo suerte en irse por el atajo... Librose de la farsa de la vida... treinta, acaso cuarenta años hurtados al dolor...
Dias sin pan... Noches à la intemperie...
La maternidad con sus dolores... Cárceles... Mancebias... Hospitales... Y al final, ¿qué? Como ahora, la mesa de disección.

Otra vez quedó sumido en meditación profunda; después, variando por completo la expresión de su semblante, murmuro en

voz más alta. -El coche era de ministro; hé ahí uno que madruga á ejercitar el bien público. ¡Oh! ¡Indudablemente, los ricos algunas veces, practican muy buenas obras con la

Luego, mirando al vaso vacio que tenia sobre la mesa; gritó:

-¡Trae más aguardiente, Rubio!

Domingo Alvarez.

## JUSTO Y MERICIDO HONOR

El comandante en jefe de la primera Región ha invitado por conducto del "Centro general de Pasivos" de esta corte á la respetable clase de retirados, para su asistencia al solemne acto de la jura de la bandera, señalando para ellos lugar preferente, frente a SS. MM., á la izquierda del altar

donde ha de celebrarse la misa. La bandera nacional es el símbolo augusto y sagrado de la Patria, por cuyo honor y por cuya libertad é independencia debe estar todo ciudadano dispuesto al sarrificio de su vida y á la pérdida de sus intereses.

Con la Patria se está siempre y en todas ocasiones, le asista ó no la razón en las contiendas, y el jurar su bandera equi-vale à profesar en la religión del honor.

Alta, pero justa y merecida honra ha hecho el dignisimo general Villar á la respetable clase de retirados invitándola al acto de la jura; al acto de profesar el novicio, ha de concurrir el ya profeso; el que condujo las tropas al combate; el que enseño con su ejemplo como se muere por la Patria, el que regó con su sangre el camino de la gloria à cuyo fin se encuentra el he-

La clase de retirados agradece en cuanto vale tal invitación, con la que el Ejército activo, el primer Cuerpo de Ejército, por conducto de su más alta representación, los que son, ponen de manifiesto el cariño, el respeto, el culto que tienen por los que

Alli iremos todos cuantos podamos; todos cuantos se lo permitan sus no bien cicatrizadas heridas, sus enfermedades y achaques adquiridos en el servicio de la Patria; alli iremos cuantos podamos presentarnos con el decoro de la clase, con el del empleo ejercido, que al extremo de vivir con estrechez, con miseria, y de vesti pobre, anticuado y raido uniforme, o civil vestimenta, le ha conducido los injustos o inicuos descuentos que sufre.

De todos modos, constele al país; constele a S. M. el Rey, constele à sus minis-tros de la Guerra y de la Marina; constele al Ejercito, à la Armada y al Capitán general de Madrid, que los retirados de Gue rra y Marina santifican cada año en el dis

de la solemne jura à la bandera, allá en su fuero interno, el juramento que prestaron en los tiempos felices y ya desgracia-mente remotos de su juventud.

Clodoaldo Piñal.

#### Revista dramática POR ARTURO PERERA

Una linda comedia en un acto se estrenó el sábado último titulada "La otra", original de los Sres. Catarineu y Mata.

El nombre de estos dos notables escritores garantizaba el excelente éxito que obtuvo; confirmatorio del que había ya conseguido en provincias, interpretada por los mismos actores que anteanoche la representaron.

La obra, no por ser en un acto, deja de ofrecer todas las condiciones de una buena é importante comedia; lo mismo en su contextura general, que en la hermosa finalidad que encierra.

Tiene en sus comienzos una sucesión de escenas à cual más atractivas, en que hacen gala los autores del gracejo y de un conocimiento profundo de nuestra sociedad y de sus costumbres. 8 con appoive

Y poco à poco, con gran habilidad es-cénica, se inicia la acción que va interesando en progresión creciente, hasta terminar de un modo dramático y may sentido, aunque sin traspasar los linderos de una fina comedia.

El público numerosisimo que asistio al estreno, aplaudió con gran calor y sinceri-dad al finalizar la obra, llamando con insistencia a los autores.

De estos, solamente se presento el señor Mata, pues el Sr. Catarinen, con modes tia no justificada en esta ocasión, se negó à acompañar à su colega y à los actores en las nuchas veces que el público hizo le-vantar el telón.

#### Cuestiones militares.

El Imparcial, hinchando siempre el perro del Trust, sólo se ocupa de las cuestiones militares que trata un sólo periódico, el periódico de la familia, digamoslo así, al frente de la cual se encuentra el simpá-tico Presidente de la Asociación de la prensa.

Y como los demás periódicos emancipados de la tutela del trust no se han resuelto todavía á formar el contra Lrust según nosotros hemos propuesto y en lo que hemos de insistir, y ya aceptó en principio alguno muy importante, de aqui que por hoy se despache el colega á su gusto y no cite más opiniones que las frecuentemente erróneas del colega profesional á que aludimos, combatidas por toda la prensa mi-litar y por nosotros con razones de gran peso de que El Imparcial hace caso omiso, siguiendo su costumbre de hacer el vacio à aquel que puede contender con él y demostrarle su parcialidad, cuando no su ig-norancia en determinadas cuestiones y su constante enemiga contra las instituciones Basta por hoy, no control of the one

## Gran regalo.

EJERCITO Y ARMADA regalará á cuantos lo deseen y prefieran, previo abono de la suscripción de un año (20 pesetas), el ANUARIO MILITAR del corriente, franco de porte, en concepto del 20 por 100 del importe de dicha suscripción.

Para "Ejéreito y Armada,,

# Barcos y ...

Parece que ahora va de veras lo de la reconstitución de nuestra Escuadra. Corre el rumor por las columnas de la Prensa de que unos ingenieros ingleses, representantes de una importante Factoria naval, han presentado datos, planos, proyectos y me-morias al excelentísimo señor ministro de Marina, en reciente conferencia sostenida con el citado miembro del Gobierno. Se dice que se va á conceder un crédito extraordinario de 300 millones de pesetas, que se distribuirá en un número prudencial de anualidades. Se habla de declaraciones del señor Ferrándiz, que confirman la noticia del próximo arrendamiento de uno de los Arsenales del Estado para construir en éstos la futura flota militar española.

Si esas versiones son ciertas, el Gobierno que preside el Sr. Maura merecera la gratitud y el aplauso de todos los españoles, que, sin distinción de matiz ni color político, ansian la grandeza y el prestigio de España, así como también que la bandera de nuestra Patria ondee respetada y glo-riosa en todos los mares del Globo.

Pero en esos aplausos y alabanzas debe tener una parte principalisima, el Rey de Inglaterra, a envo consejo y quien sabe sa

ro y desinteresado elogio al Egregio ins rador y á los ilustres ejecutores de los r yectos que hemos apuntado, pero yectos que hemos apuntado, pero del todo merceidos gios no seran del todo merceidos ni justos si á la vez que se verifica el material no se atiende con igual ó quizás mayor eficacia é interés à la reforma radical y completa de las leyes porque se rige en la actualidad

nuestra Armada. Es imposible, absurdo, antilógico é irracional que subsistan ingentes en nuestra futura Marina los preceptos y la organización que regulaban el funcionamiento de las Escuadras de Trafalgar, de Cavite y de Santiago de Cuba.

El actual ministro de Marina, que es un hombre de vastísima cultura, estudioso, trabajador infatigable y que marcha con las corrientes del progreso y de las modernas ciencias militares, sabe muy bien que para conocer algo á fondo, una de las especialidades que abarca el perfecto manejo de esas complicadisimas máqunas, acorazados, cruceros, destroyers, submarinos, ecétera, de que se componen las Armadas del día, son insuficientes los años que dura la vida humana, suponiendo que el que viva el número de años en que se calcula la vida de un hombre, sea, como es el señor Ferrándiz, amante del progreso, del esta-dio y del trabajo y que no deje de consa-grar al conocimiento de las novedades científicas ni uno solo de los días de su existencial all

El Sr. Ferrándiz, que ha tenido muchas ocasiones en su carrera de estudiar à las Marinas extranjeras, y en particular a la ingleso, comprendera sin torturar gran co-sa su buen organizado cerebro, que no es posiblo que la institución que dirige res-ponda á los sacrificios y a las legitimas es-peranzas del pueblo que la sostiene con sus recursos y con la sangre de sus hijos si continúan los individuos de un Cuerpo ó agrapación determinada, siendo los auo agrapación deferminada, siendo los au-tócratas de sus castillos de acero, y si sólo su capricho ha de ser el que impone con quebranto y detrimento de los demás cor-poraciones que tienen allitambién su pues-to indispensable y necesario. El Sr. Ferrándiz no ignora, porque el suponerlo tan solo constituiria para el un agravio que nos guardaremos muy mucho

agravio que nos guardaremos muy mucho de inferirle, que ya no es necesario dar fa-cultades tan omnimodas al jefe de una nave, como las que se les otorgaban á los capitanes de los navios y galeras, dotadas con gente de leva, que tardaban en sus navegaciones cinco y seis meses sin poder consultar ni con el Gobierno ni con sus

jefes superiores. Hoy las travesías que antes duraban seis meses se hacen en trece días; el telégrafo sin hilos permite consultar en un momento dado con el almirante ó el ministro; los

levas de gente maleante y vagabunda pa-saron à la Historia. Antes el limitado campo que ofrecian los conocimientos necesario al hombre de mar, permitian á este el asumir la dirección del buque y la intervención autorizada y racional en todos los servicios del barco que mandaba.

Para manejar las maquinas de todos órdenes, sistemas y motores que se encierran en un buque moderno, se necesitan estudios muy largos, variados y una práctica muy constante.

Y sin embargo, un teniente de navio, vio, es el jefe nato de maquinas en los bar-cos de nuestra Marina! por ese solo hecho de ser teniente

Para lograr positivo rendimiento de los modernos cañones que montan los "King Eduard VII" y los "Draugnaut", se hace preciso cursar una carrera dificil y penosa y no apartarse nunca de junto el cañon, el montaje, el laboratorio, la pirotecnia, la revista profesional y el libro.

Todos los ramos del saber humano se ballan conscantado.

hallan representados en gran escala en los modernos buques de guerra.

Por eso el país no se someterá de buen grado al sacrificio que se le exige, ni pro-digará del todo sus aplausos mientras no vea que construimos buques para probar que aun tenemos fuerza interior para des fendernos de nuestros, enemigos, y de que reformamos nuestras leyes arcaicas, polvorientas y absurdas para patentizar que aún hay en España lo que no debe faltar en parte alguna. Sentido común! Necesitamos dos cosas: Barcos y... sentido cora foniunadule desceny prene-

rent previously and de la suscrip-

## Los Tranceses on an eb adie

Un ex-ministro de Estado español ha publicado un artículo en un periódico gibraltareno proclamando que la ocupación de Uxda es legitima; y del propio origen eran las declaraciones publicadas días antes por un periódico de Madrid, y en la que se leia: "Otro error es suponer que la ocupación de Uxda perjudica à Melilla. Esto es lamentable que se diga". Lo lamentable es que hombres políticos españoles se pongan así al servicio de Francia. Tamanas enormidades comeiden con los festenos organizados en Melilla para selemaizar la adjudicación de las obras del puesto.

ids organizados en Melilla para solemnizar la adjudicación de las obras del puerto municipal de las obras de las comploir franco-inglés, baje la soberania espanola. Al Estado español Melilla no reporta sino gastos, cuando no conflictos; al Estado frances y al inglés, especialmente al primero, reporta benedicios positivos, por facilitar la importación de los articulos de Francia y de Inglaterra, que son el nicleo principal del comercio de aquella plaza. Sin embargo, somos tan generosos y andaza. Sin cinbargo, somos tan generosos y anda-inios tan sobrados de dinero que nos gastamos com punado de millones en obseguio a los demás

demás.
Suprimid de Melilla el comercio no español,
y Melilla quedará reducida a lo que eraca 1860.
Los intereses comerciales de Melilla son extranjeros, fomentandolos, nos hacemos a no-

ranjeros; tomen tandolos, nos hacemos a nosotros mismos unflaco servicio.

Pero, en fin, siquiera el puerto servirá para
algo, cuando no sea más que para dar trabajo
á algunos infelices y proporcionar empleos á
no pocos afurtunados. ¿No hemos pensado en
la eventualidad de que á ese puerto le falte lo
más esencial, es ásaber, los buques? Pues esto
suceder á infaliblemente si los franceses asiensucedera infaliblemente si los franceses asientan su dominio entre el Kiss y el Muluya. La ocupación de Uxda es el comienzo de la ejecu-ción de este plan. Mientras regian los limites

arcados ado del T eranza de que Melilla se convir-mera plaza comercial del Norte abrigar la de Marru do del Tafna, libres l Roto el

e por los Angad y por Tr n derecha del Mulaya, libro s caminos de hierro hasta de exten por la ini libres de construir un puer o en Adjerud, de tender los rails entre Adjerud y las comar cas meridionales, la ruina completa de Melilla será un hecho en plazo breve, antes de que las obras del puerto estén concluidas, y el puerto de Melilla, fan cacareado, no tendrá más utilidad que la que del mismo saquen los ingenieros, los empleados de la Junta de

Obras, los sobrestantes y los obreros, por razón de sus trabajos. La ocupación de Uxda por los franceses (S) 6000 el principio de la bancarrota de Melilla. Todos

kos conocedores de aquellos países están con-testes en afirmar esta solemne verdad. Lo lamentable es que haya quien afirme lo contra-Melilla debe su importancia mercantil al desenvolvimiento económico del Este de Ma-

rruecos que se inició á consecuencia de la conquista de la Argelia. El progreso actual de Melilla es un fenómeno eminentemente fix cés. Nuestra posesión se ha aprovechado de las deficiencias del tratado del Taína. La gran-corriente comercial que alluye a Melilla for-mase dentro de la zona de iniluencia francesa. He ant lo que à los franceses preocupa hace tiempo. El puerto de esa zona es Melilla, ellos

pretenden que sea un puerto francés. A esto obedeció lo del Kiss. En esto se funda el principio de la rectificación de la frontera. A esto tiende directamente la ocupación de Uxda. Concidese que nosotros seamos los fieles y serviles interpretes de semejante política? Así es, por desgracia. Y la cosa no tiene ya remedio Son inútiles las lamentaciones. Esos mismos que hoy preconizan lo ventajosa que a Melilla es la ocupación de Uxda, esos mismos razonarán manana en el sentido de que siendo Melilla para España una fuente de sa crificios estériles, su cesión a Francia quezas nos convenga, á cambio de tales o cuales comensaciones. Y cuentase que el caso harsido a previsto en los arreglos franco-españoles.

Damos la voz de alerta.

obnera sionogilotni Melilla y Abril 1907

#### oranical superior of the super Movimiento de buques

Durante los días 20 y 21 del actual ha habido el movimiento de buques siguiente: Entró en Cádiz el Proserpinas. Salió de Villagarcia el "Giralda" y fondeo en Te-

Salio de Huelva el "Hernan-Cortés" v

regresó. Salieron de Tanger el "Temerario" que fondeó en Barcelona y el "Extremadura". Entró en Cádiz el "María de Molina". Salló de Cartagena "Numancia" esm nomen

### Castas de refirados.

damentamos de todas veras que el ariculista de "La Correspondencia militar" A. E. Naciniciales que coinciden con el nombre y apellidos de un distinguido coronel retirado de Artillería, pretenda divi-dir en grupos á la respetable clase de retirados à que pertenece o dib et de suprato Para exponer la injusticia del descuento

batallar firme y resueltamente para que desaparezca, no hay necesidad, ni es justo y equitativo, que se pretenda establecer ana ley de castas.

No es humanitario, ni está conforme con el compañerismo, poner en evidencia quienes la lev autorizó y amparó con más menos razón para obtener el retiro, con el fin de aligerar las escalas.

Está desgraciado nuestro querido colega, en esto de clases pasivas militares.

## GARABINEROS Sensible, pero hágasesm el

Poco edificante es para la seriedad de nuestros gobiernos; mas ya no nos pilla

de sustono Nos referimos à la recientisima Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, excitando el celo de jueces y fiscales, a éstos por su acción acusadora, á aquellos para que presten su concurso en la defensa de los intereses del Estado, muy espe-cialmente en conceder repetidas autoriza-ciones para efectuar reconocimientos en

las casas sospechosas. Años y años hemos venido nosofros diciendo que los registros domiciliarios, no daban otro fruto que el ridículo para las fuerzas que los practican; porque no pu-diendo efectuarse, sino cuando el Juez haya dado su autorización, ocurre casi siempre que cuando llega, los objetos de contrabando o fraude han desaparecido.

Nuestras voces, las excitaciones del acti-visimo general Ochando, se han perdido siempre en el vacio. Nosotros llegamos à creer perdida esta

partida, cuando de improviso vemos dietarse disposiciones oficiales que nos dan la razón, y que tienden a evitar los abusos que no debieron existir nunca.

Aqui empieza lo doloroso, lo poco edifi-cante. Los Gobiernos, mientras han sido advertidos y prevenidos por sus leales servidores, han hecho oidos de mercader y se ha necesitado que la Compañía Arrendatavia se haya lamentado, haya echado el peso de su influencia, el valor de sus acciones, al servicio de sus intereses, y lia he-cha perfectamente, para que el Gobierno se decida á excitar el celo de sus funcionarios.

La tendencia al fraude y contrabando, son valconstitutivas de carácter nacional. imprimen sello á nuestro modo de ser y halla acogida en las clases todas y benevolencia suicida hasta por quienes ejercen cargos públicos, esto es de todos sabido, no es una revelación, la Real orden de ainsión tácitamente lo reconoce, pero es la mentable, es bochornoso, que sean los intereses de una empresa particular los que micvan el ánimo de nuestros gobernantes, y no los respetabilisimos del Estado por quien tienen más que nadie la obligación

De todas las maneras aplaudimos la disposición, es sensible el móvil, pero hágasei ni sol obisubnos ad si cinemial.

Al Administrador de Correos Llamamos la atención á la Administración de Correos, sobre todo acerca del servicio referente à impresos, periódicos ilus-

ados, catálogos, etc. pues la coincidencia hallarse à nuestro cargo la sección ormación fotografica de uza revista cual nos precisa tener corresponsa nto en provincias, como en elextrani ver, según se comprueba por s hace espondencia privada de és riódicos y caralogos que se d

Ejérsito y Arma ja

el buzón a nuestro nombre, no llegan bastantes à su destino, no crevendo que los mismos tengan algún interés particular en mentirnos, por ser más posible imputar dicha falta, al acaso descuidado servicio de Correos.

F. M. G. F.

#### y Director. TINA REALES ORDENES

Infanteria D. José de Santa Pau y Martinez, Retiros Coronel; Julio Galindo Garcia, Teniente Coronel; Mariano Escudero Figols, Comandante es-cala reserva; Domingo Pujol Vidal, idem escal-la reserva; Eduardo Ruiz Ramírez, idem escala reserva; Antonio Sala Pallás, idem escala reserva: Pedro Alcazar Vergara, Gapitan escala oistas ante el misero envoltorio que syassor placar el hambairo MitriAos destalleci-

Destinos. -D. Manuel Echanove y Arcocha,

excedente en la primera región. Il sur la la Comandantes. D. Jeaquin Gay y Borrás, a a comandancia de Barcelona, Fernando Gonzdez y Mariño, al depésito de armamento de Jaca, como segundo jefe; Emilio Ruiz y Pubio, al 12." depósito de reserva de Artilleria Mo-desto Luzunariz y Noain, al segundo regimien-io de Artilleria de montaña; Juan Valderrama Martinez, al tercer regimiento montado; Julian Roca y Suarez Llanos, a excedente en la cuarta región; José Monasterio y Ollivier, à excedente en la primera región; Alfonso Bustamente y Casañas. á excedente en la séptima

región, Capitanes.—D. Jorge Fout, al II montado; José Rozas, á la Subinspección, César Blasco, à la Comisión liquidadora de cuerpos disueltos; Policarpo Echevarria y Alvarado, a la co-mandancia de Cartagena; José Fernández, de la comandancia del Ferrol; Carlos de Azcárraga y l'esser, à excedente en la tercera re-gièn; l'ederico Gómez Membrillera, à exce-dente en la primera región. Primeros tenientes. -D. Francisco Pellicer

Carbonell, á la comandancia de Mallorca; Juan Cabrera y Dominguez, á la de Cádiz; Agustín Rin y Batista, á la de Gran Canaria. Matrimonios. El comandante D. Ramón Alfonso Canella con doña Florentina Acebal y Accepalded SeguaRDIA CIVIL 1 obnasion

Rescisión de compromiso.—Se concede a los guardias Esteban Goni de la Hoz, Pedro Cantudo Pérez, Juan Gallardo Pérez, Castor Ramos González, D. Rafael de Palma Ferrer y Jose Rivas Maria 1005

Retiros. - Sargentos: Andrés Ares Segane, rancisco Querol Salvador y José Ruiz Garcia. Gabo: Félix Manso Vázquez, guardias Blas, Beltrán Sánchez, Tadeo González Herrero, Santiago González Toledo, Nicolás Juárez Prieto, Antonio Núñez Magarino, Damian So-cias Figuerola. cias Figuerola.

dandar la durera con dinante la y

Retiros.—Felipe Antón, sargento, Juan Bas-tista, músico de primera; Norberto Expósito, idem de segunda; Ricardo Santa Muria, idam dem.

Clases de bandam cragac Ascensos, A cabos de cornetas Iloranzo Polo Mirón y Manuel Pacheco Pocheco a piedo A cabos de tambores —D. Hermenegilso Ya le Muñoz, Fernando Sesma Rodriguez y Ra

mon Méndez Jiménez.

Destinos.—Cabos de cornetas.—D. Lorenzo
Polo Mirón, hatallón Cazadoras de Talavera;
Manuel Pacheco Pacheco, al regimiento de
Calicia; Guillermo Benitez Albalat, al batallón Cazadores de Tarifa, José Beamides Redondo

al regimento de Caraunda. Cabos de tambores.—D. Hermenegildo Valle. Muñoz, al del Rey, Fernando. Sesma Rodriguez, al de Africa: Ramón Wendez, Jiménez, al de Alava; Joaquin Ruiz Rodriguez, al de León; José Bajos Llombias, al de Asturjas; Manuel Verdasco Dorado, al de Cerifola, Blas Rodriguez Martin, al de Vizcaya; José Gancedo Cosnica, al de Garallano.

norseupall CARABINEROS coul is omo: Se accelle à lo solicitado en instancias promovidas por el cabo y carabineros Santiago Carretero, lidefonso Hurtado, Antonio Gia Justo Molinero y José Pérez de la la servior

## Información de Marina.

Mañana, con motivo de la ceremonia de la jura de handeras, no habra oficinas en el ministerio de Marina. En el suelo, yacia el cadaver de la

Presidida por el ministro de Marina se ha reunido hoy en el Ministerio la Junta Consultiva de la Armada.

# De elecciones

Los datos referentes à la elección de Madrid ya rectificados y a falta de conocer el resultado de la votación en la sección 11.º, son los siguientes

Sres. Garay, 20.583; Prats, 20.291; Agrela 19.524; Guirao, 19.372; Guiierrez, 19.901; Galdos, 16.574; Morayta, 16.120; Morote, 16.076; Calzada, 16.050; Vicenti, 15.955; Castrovido, 15.639; Iglesias, 2.772; Quejido, 2.452; Fischer, 2.110; Fite, 264.

Los números facilitados en el Gobierno, respecto de los pueblos, son: NAVALCARNERO.-Sr. Azopardo, 4.791; senor La Morena, 3.953.10

Paltan datos de una sección ball ob a CHINCHON. -Sr. Martinez Calvo, 5.868. Faltan cinco secciones.

ALCALA D. Lucas del Campo, 6.970. Faltan doce secciones. Guerra, 14271 JETAFE.—Sr. Sanchez Guerra, 14271 Sr. Moral, 3.880.

TORRELAGUNA.— Señor marqués de Torrelaguna, 4.934. Fáltan 25 secciones

## Los alemanes en Marruegos

La nota más interesante en el aspecto interno del problema marroqui es que lia-biéndosele dado à la cuestión carácter inbiéndosele dado à la cuestron caracter in-ternacional, gracias à los esfuerzos de Ale-mania que puede decirse fué la primera en abogar porque se celebrase la conferencia de Algeciras, es ahora la que menos se preocupa del protocolo, justificando el precepto aquel del famoso dómine que les decia á sus educandos—"Niños, no hagais lo que vo hago, sino la que vo os diporlo que yo hago, sino lo que yo os digo". Resulta, ante el estupor de los represen-tantes diplomáticos en Tanger, que Ale-mania y el Maghzen se entienden y lo que

es más extraordinario, que los alem an conseguido inspirar confianza al erno del Sultan y aún al Emper erno del Sultan y aún al Emperas ogrehbino. ¿Cómo ha nacido esa c mza? Ese es el secreto que no han podico scubrir todavía los más sagaces investidores. e advierte desde luego o que

Alemania tiene un sistema irresistible pa ra inmiscuirse en todas partes y es el dinero. La marina contercial alemana cuan do quiere dominar en ciertos marcs admi-te fletes por onerosos que resulten, y el Gobierno acude solicito con subvenciones y auxilios á las compañías navieras para que no experimenten qubranto. Lo propio sucede con las demás empresas y trabajos terrestres: lo primero es conquistar el mercado é la influencia aún cuando sea á cos-

ta de grandes sacrificios, y después apre-ciar la cuantía y calidad de estos. El tesoro marroqui está exhaustomion capitalistes franceses han acudido varias veces à sostenerlo, pero acogotando, si vale la frase, à los infelices moros. El sis-

tema alemán es opuesto. De ahí la con-fianza que adquieren y la influencia que gezan entre el pueblo y entre el elemento oficial marroquí; y así se explica que prescindiendo de las prescripciones del protocelo de Algeciras, los alemanes obtengan y el Magzen otorgue per compromise y gestion directa y no por concurso la ejecusión de importantes obras públicas en diverses puertos marroquies.

Hay medio de impedirlo? Es muy dificill Los alemanes como los antiguos cartagineses, comienzan per brindar amistad y auxilios desinteresados á quienes inten-tan dominar. El imperio marroqui, en completa descomposición, no se ha desmo-ronado ya del todo gracias á la solicitud cariñosa de los alemanes que ponen su di-nero y su amistad, incondicionalmente al ser acio del país y del gobierno marroqui. Hacen las otras potencias lo mismo?

Los moros están agradecidos á los alemanes, y éstos à espaldas de las potencias obtienen concesiones que vulneran el protocolo de Algeciras, pero eso ino constitumiles de pajaros y flores, misolixà ari ev

bita tenia sujeta (zorsunanos) lar de plata. No me dejó acadar "Perejil" -dijo con ma voz rara y sin tono. Cref no haber oldo bien up noisrotaos al

Como decia usted, senorita? Od 19119 113 "Perejil" repitid sonriendose. 190 ans

En vano miré alrededor del vagón; miré por la ventana al campo para descubrir-su motivo para habiar de esa especia sa-

Perdóneme, distinguida senorita, perovo no la comprendo. -Mi madrina me bautizó asi.

¡Ah! ella chancea. La pequeña picara tra-taba de mofarse de mi. Bueno—pensé—¡al

-Comeria perejil toda mi vida grite cogiendo su manita é imprimiéndole un beso de fuego ines

La mano, que todavia unia en la mia, era fria como el hielo. Empezó otra voz rara y lucca - Es usted el cartero rural

que marió hace poco?
Mirandola, dejé caer su mano. Se sonrió... una sonrisa extrana y helada. Bueno, bueno, esto que quiere decir? Sia lijarse en lo más minimo de mi sor-

presa muda, siguio:
—; No paede usted cacirme, caballero, si ya hemos pasado la estación de Purga-

Como un tiro me pasó una por la cabe-za. Esa mujer está loca! Ustedes podrán comprender que los efectos de las copas de por la mañana se me babian pasado y que mi termómetro interior marcaba una baja extraordinaria Que debi yo hacer? Que debia contestarle? El diagnóstico que había que dar aqui no requeria un fisiólogo sino un psicólogo, y por lo tanto el caso era completamente fuera de mi especialidad. Pero tal vez se trataba solamente de una locura momentanea. Ha había o casos ya. Tal vez yo mismo la había de tal manera trastornado, que se expresaba de esta manera tan sorprendente. Si me fuera posible impresionaria de tal manera que volviera otra vez en sil... tos de las copas de por la manana se me

en sil...

—Señorita, — empece casi como el buen samaritano, —me parece que usted no se siente muy bien...

—Oh, sí, sí, —negaba ella en seguida; — pero muy bien. Me escapé de la escolta con toda felicidad; todas las ventanas escape de la escolta con toda felicidad; todas las ventanas escape de la escolta con toda felicidad. taban enrejadas, pero no les sirvió para nada Les gané; ja, ja; Vea usted ahi mi maleta, ¿sabe lo que hay dentro? ¿Já! já! mi camisa de fuerza. La llevo como recuerdo. Es una chaqueta preciosa esa. ¿No

quiére usted probársela?
— Una loca! Me fui retirando hasta llegar al rincon más alejado. Sudor frio me inundo la frente; mi harba temblo. Estar solo con una loca! Secretamente mire mi reloj. ¡Casi tres cuartos de hora para lle-gar à la próxima estación! Hasta alli no hay evasión posible; ninguna manera de escapar? ¡Qué dehicra yo hacer entretanto? ¿Cómo debia portarme? ¿Qué sabía vo de cómo tratar esta clase de enfermos. Si hacómo tratar esta clase de enfermos? Si hablaba, tal vez se irritaría; si callaba, tal vez sería peor! ¡Si entrara en un paroxismo! Si empezara à exaltarse ¿que me pasaría? Es bien conocido que los locos tienen tal fuerza de gigantes que puedea derribac af hombre más hercúleo. ¡Si me agarrara; si me extrangulará! No, no, nadie povila esperar que vo estuviese tranquilo...

Ella se había levantado poco à poco de su asiento. Ahora empieza la bulla—pensé cerrando los paños para esperar el ata—

cerrando los puños para esperar el ata-

Con una voz de tumba, aún más hueca, dijo:—"¿Quiere usted regalárme sus ojos? Tengo una colección. ¿Me permite usted

sacárselos?

—[No! ¡No!—grité como si yo mismo fuera loco, y al mismo tiempo, en el paroxismo del miedo, tiré del timbre de alarma.

Miré hacia ella. Se había sentado en su lugar, quieta como un ratoncito amedrentado. Un fuerte golpe, y el tren, des-pués de un par de segundos, se paró en campo abierto. Rechino de subito el pesti-llo y el conductor abrió la puerta del de-

ntando:-;q topr asa auui? palabras sus adas rá-Com par ido traté de pidam en rie comprende ión terrible. enidado re loca para se acei á la po en, yo ya á tener una empeci ma infisalvado nita.

empezo ella a hablar Pro como una catarata y noté que p no tenía aquel tono hueco de ultratumba de antes.

-Este caballero me toma por loca pero no lo soy. Perdone, señor conductor, viajo sola por primera vez, y como el señor erademasiado comprometido y yo le temia á sus efusiones; busqué algo que hacer para que él se contuviera en el limite. Mi padre es el director del manicomio de N..., así fué que se me ocurrió disimular con ese

-¿Quién tivo el timbre de alarma?gruñó el conductor agui ereándonos á uno y a otro con miradas furiosas.

-Ese caballero, contestó ella. Proceda usted en consecuencia y hágame el favor de darme otro departamento.

Antes de que yo pudiera abrir la boca, ya habia desaparecido con su maleta, sin dispensarme ni siquiera una mirada de aquellos habladores y taimados ojos. Pronto volvió el conductor y se encaró cosmi-De un libro de nuestro queridoobranarog

-Usted, usted bajaraien la próxima estación; este asunto tiene que investigarse. -No faltaba más. Ess es superfluo, grité yo tome usted mi tarjeta con mi direc-ción, me reconozco culpable, yo cargo con todo; he parado el tren de mala manera y sin necesidad, Me declaro dispuesto á pa-gar la multa y no se hable más. Saludo, cerró la puesta con un golpe y

el tren echó a andar otra vez. En un largo manologo, cariacontecido, burlado y rabieso, me eché a la cara unas docenas de injurias que de haber venido de otro hubieran tenido que ser lavadas con sangre.

socervador de la vida, y disecador de, almas, Aqui tienen ustedes. Si un conocedor tan habil como yo de la materia da dos veces seguidas un diagnóstico tan fundamentalmente equivocado, ¿qué les quedará à los noveles? Queridos: nunca canoce uno à las mujeres y los métodos más cacionales tienen sus limites. 20 7

John S. Dupland, berning

### EL CONGRESO COLONIAL INCLES

El martes ultimo se verifico en el ministerio de Colonias en Londres la apertura del Congreso colonial, cuarto de los organizados hasta la fecha.

hasta la fecha.

Esta reunión reviste gran importancia, no solo para inglaterra, sino también en el orden internacional, por cuanto en ella han de ser tratados algunos asuntos que se refieren a la cohesión en los ordenes económicos y políticos que en lo sucesivo soste idrán la metrópolity sus florecicares colonias.

Las sesiones del Congreso son privadas y Las sesiones del Congreso son privadas y sul presidencia ha sido encomendada à lorde Elgin, secretazio de Estado y de Colonias. Toman pante en la discusión los primeros ministros de siete grandes colonias independientes del imperio británica, o sea: El general Botha representando al Transvazi, sir Wilfred Lauzier à Canadá; M. Alfred Deskin à Australia: Idoetes Ismason à la colonia del Cabo. lia; el doctor Jameson à la colonia del Cabo; sir Robert Bond à Terranova; sir Joseph Ward à Naeva Zelanda, y F. R. Moor a l'Natal. Además concurre un representante de la In-

dia, con voz pero no con voto! di hoq omo-lios puntos principales sobre que ha de vansar el Congrego son: 1.º. La organización de la defensa del Imperio británico; 2º el establecimiento de relaziones comerciales entre la metropoli y sus colonias sobre la base de tarifas preferentes; 3.º la transformación del

Congreso en un Consejo imperial, permanen-te con más amplias atribuciones. Además deberga tratarse muchas otras cuestiones secundarias, en re las que figuran la institución de en tribunab de apelación lim-

perial La discusión de tan extenso programa durará según se calcula algunas semanas.

La mayor para de las Colonias se han pronunciado ya en favor del establecamiento de ua consejo permanente del imperio, mas sir vificed Lauries, primer ministro del Canada, ha formulado atinadas objectimas contra tal proyecto, Andadas, principalmente en el telnoride una intervención injusta en los

emor de una intervención un asta en los asuntos interiores de las colonias ob minula. En este panto, el Canadá coloca anteriodo su autónomia, a la que debe por entera su prosperidad, y esta aspiración nacional exitira para la constitución del Consejo del Imperio una formula de transacción respecto a sus efectos al Dóminión:

te all establecimiento de tarifas de preferencia entre la metrópoli y las colonias. Contra tal intento se mostrará el autiguo principio del librecambio, al que permanece aferrado el partido liber a inglés, y que exige sea conservado la Asociación de Canaras de Comercio de Inglaterra. La formula de convente entre la palitica proteccionista que implica la tarifa de prefencia con las colonias, y el abbrecambio del Gobierno actual, ao será problemente fázil de enzontrar, lo que pudiera causar grave descontento en las colonias, descosas de recibir ventajas comerciales en cambio de los favores que dispensan à los productos de la metropoli.

Este descontente pudiera tembién à su vez comprometer la favorable someción de la importantisima cuestión de la defensa imperial, en la cual quiere el Gobierno del Reino Unido nte entre la politica preseccionista que impli

en la cual quiere el Gobierno del Reino Unido que las colonias tomen una parte más cacaz

que en la actualitad. La dificultad, por lo tanto, estriba en sol-ventar de qua manera el Gobierno inglés lo-grará obtener de las colonias las contribuciones que les correspondan para el presupues to imperial de guerra y marina, sin conceder les les tarifas aduancras preferentes que aque-llas declaman, al mismo tiempo que piden el ejercicio del derecho de inspección sobre los

citados presupuestos mediante su represen-tación en el Consejo Imperial de dafensa. La situación del Gabinete Campbell Banner-man, es por las citadas causas delicada res-pecto del Congreso Colonial, y le será necesa-rio emplear la habilidad y la conciliación para armonizar tan diversas aspiraciones.

AND ALL CONTRACTOR OF STREET

## La Gaesta ogen

Ministerio de Femento. Reales decretos de Otro reformando et art. 55 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de ferro-

Carriles,
Otro relativo à la postergación para el ascenso à Inpectores generales de los Ingenieros Jefes que no reunan condiciones para el desempeno de dicho cargo.

Gracia y Justicia — Dirección general de los Registros civiles y de la propiedad y del No-tariado - Lista de Aspirantes a los Registros

de la propiedad que se relacionan.

Extranjero

Al intervenir ayer en una discusión de la Duma el diputado Miliowkoff hizo una importante declaración acerca de la carta de montante declaración acerca de la carta de montante destruídos, sieur Marteus referente à la disolución de Los presos hau sido aquella Cámara.

Demostró que la mayoría tiene que luchar contra el absolutismo de la derecha, contra los excesos de los socialistas y contra la no-bleza, que corre á su pérdida por el temor de perder sus privilegios.

Miliowkoff quiere, ó la disolución brutal de la Duma, ó que se espere á formular un provecto estudiado por la mayoría y basado en la sinceridad electoral.

"La disolución, dije taumentara el descon- Continúa la emoción en Tánger suscitante tento del pueblo. La mejor solución sería pro- da por los tratos del Maghzen con la casa clamar la indisolubilidad temporal del Parla- alemana para la construcción de obras en PHECIO: 3 peacing.

La entrevista de Gaeta. Aver severified en Gaeta la anunciada en-3 trevista de los Reyes de Inglaterra é Italia. A las diez fondeó el yate "Victoria and Albert", escoltado por el yate real italiano "Tri-nacria", que había salido á encontrarle en

alta mar, y por los canoneros ingleses "Suf-folk" y "Lancaster". Inmediatamente el rey Victor Manuel con el ministro Tittoni y el séquito se trasladó al "Victoria and Albert" en un bote automóvil

del "Trinacria". Un oficial lleyaba para la rei-na Alejandra un soberbio bouquet. El rey Eduardo, que vestía uniforme de al-mirante, le recibió en la escala, y ambos mo-narcas se abrazaron estrechamente. Victor Manuel presentó su séquito á Eduardo VII mientras las tripulaciones de todos los

huques saludaban con vitores el encuentro.
Los reyes entraron solos en el salón real
del huque y alli permanecieron veinte minutos conversando. Al mismo tiempo conferenciaban el ministro italiano Tittoni y sir Hardinge, subsecretario de Estado inglés. Cuando los monarcas terminaron su entre-

vista fueron á saludar á la reina Alejandra y à la princesa Victoria, à quienes Victor Manuel obseguió con ramos de flores.

El rey Eduardo estuvo conferenciando un rato con el ministro Tittoni, el almirante Mirabello y otros personajes del séquito italiano. A las once menos cuarto el rey de Italia volvió a su yate saludado por las salvas de los

cañones y las vivas de los marineros, y á las once le visitó el de Inglaterra. Ambos hablaron sobre el puente del Trinacria", pero no solos, sino rodeados de sus

respectivos séquitos.

Media hora después regresó Eduardo VII al

"Victoria and Albert". El almuerzo se verificó en el gran salón del "Trinacria", maravillosamente decorado con

tapices y flores. Los brindis no tuvieron significación poli-La huelga en París

La huelga de mozos de café y cervecerias se propaga rápidamente, sobre todo á los cafés de lujo del centro y restaurants de los barrios importantes, como el de Montmartre.

Los patronos, decicidos á mantener ablertos sus establecimientos, contratan esquirols,

aunque desconozcan el oficio; pero muchos restaurants tendrán que cerrar.

Los mozos de cocina han acordado adherir

se à la huelga.

En algunos grandes cafés se ha aumentado los precios, medio poco ingeniso que los patronos han inventado para que el publico pague los perjuicios que les ocasiona la huelga.

#### El incidente franco-alemán

La prensa de Inglaterra y Francia concede gran importancia a los contratos entre Alemania y el Majzen, por los cuales quedan vid-lados el acta de Algeciras y el anterior con-venio franco-alemán relativo a obras públicas en Marruecossil 029

Le Temps, publica un articulo conciliador dictado por el prudente temor al grave peligro que entraña todo rozamiento de ambas nacio-

Recuerda que Alemania fue quien inicio la conferencia de Algeciras, debe ser, por tanto, la más obediente á lo pactado.

Confia Le Temps en que no habrá confleto.
Abona esta confianza dice— la cordialidad que el Kaiser puso en su discurso al recibir recientemente al nuevo embajador de Francia.
Ni por un momento admitimos la hipótesia de el gobierno alemán pueda desconocer la

justicia de las reclamaciones que nuestro em-bajador ha de presentarle.

En los circulos políticos de Alemania se quita importancia al accidente, considerando que la prensa, queriendo usurpar las funciones de la diplomacia, lo abulta disparatada-

mente, sidaque del abisoldates susit sois ve Los periódicos alemanes se dimitanta decir que esta no es cuestión para discutida por los periódicos, sino para resuelta por los gobier-

en Chupalmico y sus cercanias, completaron la destrucción empezada el domingo. La nueva casa del Ayuntamiento, construi-da para reemplazar à la que destruyeron los terremotos de hace cuatro años, ha quedado casi en ruinas.

Los presos han sido conducidos á un cuar-Las pérdidas materiales se elevan à millo-

nes de pesos. Un telegrama del obispo de Chilapa, participa que su casa se ha hundido, resultando 14 muertos y 39 heridos.

Continúa la emoción en Tánger suscita, este puerto.

Varias Legaciones europeas tienen el propósito de protestar con energía de la ilegalidad del contrato, firmado por los miembros del Gobierno y los representantes de la citada casa.

The Times afirma que dicho contrato es considerado en Tánger como una violación directa del protocolo de la Conferencia de Algeciras.

Todos critican que mientras la cuestión se discutia à plena luz fuese firmado clandestinamente el contrato.

Cree que los directores de dicha casa serán invitados á renunciar el (contrato y que las obras serán sometidas á una su-

Le Temps, hablando de la ocupación de Uxda, dice que las noticias que se reciben de Fe, dan cuenta de que el Sultán, aunque al principio no pareció que el acto le afectaba gran cosa, según va pasando tiempo se va dando cuenta de lo que la ocupación significa, y quiere, á todo trance, que el Maghzen ponga medios rapidísimos para que la ocupación cese.

Su irritación alcanza á otras potencias por no haber impedido éstas el acto de Francia

Los actos del Maghzen son incoherentes, pues mientras unos actos revelan la resolución de satisfacer cumplidamente á Francia, otros demuestran malquerencia sistemática.

Las declaraciones cheriffianas leidas en todas las villas marroquies son diferentes á las leidas en Fez y Tanger.

Son menos humildes, y terminan diciendo: "No os inquieteis, porque hacemos esfuerzos serios para defenderos por los

mejores medios".

Han llegado à Tanger, encadenados, nueve indigenas, à los que se supone autores de la muerte del doctor Mauchamp. Si efectivamente son culpables, serán ejecutados.

UN PROGRAMA ELECTORAL

En el manifiesto de Pérez Galdós á sus electores, un "Episodio más", y más breve que los publicados, en vez de promesas, que tanto abundan en los documentos de ésa clase, vense recuerdos del pasado y apreciaciones históricas. Comienza para él la historia de nuestros males en Carlos IV; tarde coloca, y muy cerca de nosofros, el principio de la decadencia española, y en Pernando VII y D. Carlos Maria Isidro el punto de partida de las guerras civiles, en contestación a lo cual podríamos preguntar Cuando nos faltaron?

Mucha Importancia da el Sta Galdós b más de la que tuvieron á los dos hijos de y continua diciendo que: llos dos hombres representaron sendas ideas, que ahora han venido á ser una sola, esto es, la Teocracia, Y á esto dire-mos que, aconsejado Fernando VII para que restableciese la Inquisición, no quiso, y apostariamos lo que se nos dijera, a que si los carlistas vinieran hoy al Poder, no la restablecerían hoy tampoco. Hemos leido que D. Jaime, en un banquete, brindó y celebró la demolición, de la Bastilla. No esas ideas en algo parecen confundidas, en algo parecen, y son diferentes; en otra parte no han cambiado.

Nada hay en el discurso manifiesto del Sr. Galdos que se refiera a cuestiones sociales. El ideal político, el programa político están hoy relegados al segundo termino; con república ó con monarquia es preciso abordar estos problemas, ¿y qué me-Nuevas sacudidas sísmicas ocurridas ayer diputados republicanos?

Una república sin soluciones para esos problemas y el Sr. Galdós no las indica, por más que probablemente se dirigiese à un auditorio en gran parte de obreros, es una fórmula política más sobre las innumerables que nos ofrecen todos.

Para el Sr. Galdós, al parecer, no hay otros males que la teocracia. Del famoso Voilá L'ennemi, que era una fórmula, una ligera divisa como la que rodea la cimera de un escudo, hace un libro, hace un pro-grama. Otras cosas hay que hacer que lle-var Electras à la secula y formulas à las Cortes. Si la República no ha de hacer más que lo que el Sr. Galdós indica, no llenará las aspíraciones ni contentará los deseos del pueblo, ni pesará como él quiere que pese sobre los males de la presente época más que la estupenda mole del Escorial y tanto como toda la cordillera del Guadarrama.

· Poco ó nada se ha de hacer con la "dulce incredulidad" à que el Sr. Galdós se refiere; se necesita fe, fe en algo práctico. Otra cosa sería si atendiese á "las voces de los oprimidos y de los hambrientos de verdad y sedientos de luz", á los que cita-ba como de paso. Esas voces, según el se-ñor Galdós, se perciben á través de moldes que se rompen, y créanos el autor de los "Episodios", esos moldes no están representados por la teoeracia.

Teocracia no tenemos; preguntese por ella á los amantes de la misma y no la descubrirían porninguna parte. Otras cosas si, y otras nos faltan; pero de estas no habla el manifiesto, que como una de las mil hojas que por el otoño entapizan el suelo del bosque, ha caido sobre los convencidos más de palabras que de cosas. Por todas partes se reduce nuestra política á la gastada fórmula: ¡"Palabras", "palabras"!

## INFORMACION DE MARINA

dA so 11 Junta de enganches.

Resolviendo consulta elevada á la Inspor el comandante jefe del Detallo de la Compañía de ordenanzas, respecto á la constitución de la Junta de enganches y reenganches de la misma, por lo que se refiere al articulo 26 del vigente Reglamento aprobado por Real orden circular de Guerra de 3 de Junio de 1889 se ha dispuesto que dicha Junta la constituyan el expresado jefe del Detall como presidente, vactuen como vocales el capitán de la referida Compañía y los tres primeros tenientes más antiguos, haciendo el más moderno de secretario.

La Junta Económica de la Compañía la compondrán el mismo personal y el habilitado que la exceptuado de todo servicio, auxiliando al jese del Detall en sus trabajost noo bal

Se ha concedido gratificaciones de 900, 720 y 600 pesetas anuales, respectivamente al teniente coronel, comandante y capitanes de la escala de reserva de Infanteria de Marina, D. Manuel García de Paadín, don Demetrio Gómez de Cádiz y O'Daly, don José Gener y Sánchez y D. José Taboada Barral, que cumplen en el mes actual diez anos de efectividad en sus empleos; cuyas gratificaciones se les abonarán al primero y al último, desde el 1.º de Mayo próximo

y mientras desempeñen destino, y á los demás cuando lo desempeñen.

Ha sido nombrado jefe del detall del primer batallón del primer regimiento de Înfanteria de Marina, comandante D. Eugenio Perez Sánchez y segundo jefe del mismo batallón, comandante D. Manuel Grijuela y Velilla.

Al capitán D. Eusebio Otero Poneda se le ha concedido el pase à la escala de reserva y el retiro al de la misma clase de la escala de reserva D. José Martin Leon. Pesca de crustáceos

Accediendose, á instancia de D. Balbino Insua López, se ha ampliado la Real orden de 27 de Diciembre de 1888 en el sentido de que las cetáreas puedan exportar sus existencias durante los primeros quince dias de veda, al igual de lo dispuesto para los viveros.

Al mismo tiempo se dispone que el ar-ticulo 1.º del vigente Reglamento para la pesca de los crustáceos se modifique en la

siguiente forma:
"Artículo 1.º Queda prohibida la pesca
y venta de los crustáceos, en absoluto, du-

rante la época de la cría de cada esp gan las cetáreas y los depósitos flotantes, durante los primeros quince días de la veda, siempre que tengan las dimensiones reglamentarias, al terminar los cuales, se vararán los mencionados depósitos."

mos en Las Novedades de Nueva York gobierno americano se propone invertir sin demora un millón de pesos en la construcción del palació destinado á albergar en Washington una sola oficina de su Departa-

mento de Estado, la encargada de administrar á las repúblicas hispano-americanas. Telegrafían de la capital que el local elegido está el firme convencimiento de que las elecciones serán tranquilas, y no harán precisa la adopción de medidas extremas. mento de Estado, la encargada de adminisoficioso que es ni más ni menos que hijuela y dependencia de dicho ministerio. Para que no quede duda de su objeto y que hasta los papamoscas sepan de qué se trata al contemplar la fachada de mármol blanco del nuevo

edificio, será éste de un modelo arquitectónico "netamente español", que no sabemos si tirarà al estito de las casas del marqués de Salamanca en la Puerta del Sol de Madrid, ó lo que es más probable, á los ajimeces y ar-querias "netamente morunos" de la Alham-bra. bra. Recordarán nuestros lectores el gónesis del consabido millón. Al buen Sr. Carnegie, millo-

nario de profesión, le soltaron un besalamano y á vuelta de no pocos suspiros soltó él hasta \$750,000, haciendo constar en su carta de en-trega que lo hacía a petición de Mr. Root. El os faltan; pero de éstas no habla esto, que como una de las mil hosor el otoño entapizan el suelo del ha caído sobre los convencidos alabras que de cosas. Por todas reduce nuestra política á la gasnula: ¡"Palabras", "palabras"!

A. BALBIN

A. BALBIN

Billin est como una de las mil hosor el otoño entapizan el suelo del las repúblicas hispano-americanas se han rascado el bolsillo pelo arriba hasta depostar en el cepillo de las ánimas unos \$30 mil, que bien os quisieran para si algunas de ellas. En fin un milloncejo algo cojo todavía, eso si pero casi un millón y si más se necesita no faltará fiador, que bien lo vare la puesta. El objeto del nuevo Departmento de Estado Hispano-americano, será el mismo que anunció Mr. Blaine al crear, en 1889, un Bureau de fres al cuarto estrechar las relaciones con nuestros amados hermanos (jno se nes con nuestros amados hermanos (¡no se rian ustedes, caramba!) de la América Latina, en el terreno de los negocios y con otros pro-positos "with other purposes", ó como decian los latinos, "et quibusdam ahis". Huelga decir, y bien lo evillencian los tele-gramas, que en torno de las oficinas "neta-

mente norteamericanas" donde se prepararan las salsas habra en el local toda suerte de atractivos, museos, exposiciones permanen-tes, lectura gratis, cromos, retratos, finade-ro, telefóno, cuarto de baño (sin segunda), un barbero venezolano y si a mano viene casa de fieras, llamas, condores, turcanes, quetzales y unos titis capaces de hacer ruborizar al misero mo Caruso. En fin, fina sucursal de Coney Is-

Pedir mas es golleria. Y como los hispanoamericanos son tan bonachones, tan atrasadillos y tan "chapamitos" comparados con class

llos y tan "chapartitos" comparados con el consabido coloso, figurese el lector si los dejará embobados tanto lujo y tanto cebo y si tendrá éxito el nuevo Departamento de Estado "de la main gauche."

Y sin embargo, los que como nosotros saben bien lo que son y lo que valen esos pueblos de la America espanola, los que conocen la inteligencia, la sagacidad y el amor patrio de sus hombres públicos y periodistas, no ocultarán quizás socarrona sonrisa al pensar que para hacer un guisado de liebre se neceque para hacer un guisado de liebre se necesita ante todo tener la liebre. De otros sospe-chamos que al contemplar la mole de marine? blanco érigida à estilo español por arquitectos sajones con dinero escoces, volveran la TREINTA pesetas para el personal de Guar-espalda en vez de entrar, soltando la clásica O dia civil y Carabineros, pagaderass en cinco frase española: á otro perro con ese hueso."

Aviso importante Estudiando el medio de corresponder a la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la rete blecido el siguiente convenio.

Todos nuestros suscriptores pueden adquirir un reloj garantizado de pared ó belsillo, con una economía de un 20 por 100 en los precios corrientes, á pesar de verificar el pago por pla-

zos mensuales á esta administración.

Véase en el anuncio de la casa, inserto en la cuarta plana, donde se detallan clases y precios.

Las cartas de orden al señor Administrador

Anteayer, á las cinco de la tarde, falleció el marques de Fontanas, padre de los aplaudi-dos actores D. Fernando y D. Mariano Diaz de

También falleció ayer tarde á las tres el ex-ninistro de Agricultura D. José Cárdenas. Maura y lo de Barcelona

atentado de Barcelona, dijo á los periodistas: "Poco he de añadir que ustedes no sepan. Las referencias que hace ya la prensa son exactas, y se hallan libres de exageraciones. Uno de los presuntos autores se halla pre-

so, y hoy (ayer) lo ha sido otro. Confio en que se llegará al completo escla-recimiento de lo ocurrido, y todo el rigor de la ley caerá sobre los culpables de tan bárba-

Esta mañana he dirigido un telegrama al gobernador, protestando, en nombre del Gobierno, de semejante hecho criminal, y dando instrucciones á dicha autoridad para que adopte todas las medidas que considere necesarias, con objeto de garantir la seguridad pública el domingo próximo; pues la excitación alli es grandisima, y son de temer nue-

#### Correspondencia particula E. A.-Zamora.-Conforme, serviré pe-

dido anuarios. C. G. M.—San Roque.—Recibi su volan-

te, sirvo à usted sin precedente por ser el derecho à posteriori del suelto; una vez publicado serviré la otra obra.

S. B. A.—Cebolla.—Conforme carta, serviré á usted. J. G.—Coruña.—Conforme liquidación.

ASOMBROSA BARATURA



el El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciades por el público, amient robalmes!

De sòlida construcción, es el más fuerte co-nocido hasta el día. De acero azulado, con esfera fantasía de rica ornamentación, péndulo visible oscilando on todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopff y cuerda de salto, la casa Thierry entrege su reloj al juicio de la opinion, segura de que ha pe favorecerla pidiende la companion de la companion

do la presente marca. El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.

Lios pedidos, á D. Luis Thierry, Fuenca-rral, 59, Madrid.

Espectáculos para hoy.

COMEDIA.—A las nueve:—Come le foglie, LARA—A las nueve.—El cercado ajeno.— La otra y Abuela y nieta.—El patio (doble). ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth). El carro de la muerte.—La copa encantada.— La cacharrera y El gallo de la pasión.—La ra-

halera.

APOLO.—A las ocho y media.—La buena sombra.—Sangre moza.—La marcha de Cádiz.

—Zaragatas y La bella Lucerito.

A las cinco y media.—Segundo concierto de abono del célebre violinista Jan Kubelik.

GRAN TEATRO.—(Compañia Prado-Chico-

te).—A las ocho y media.—La canamonera— Los nervios y ¡¡Al cine!!.—La edad de hierro. —El estudiante.

ESLAVA.—A las siete (sección vermouth).—
El tambor de granaderos.—Laloba.—Ruido de campanas.—Viaje de instrucción.

Ocupandose el jefe del Gobierno del Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 19

El primero de estos comprenderá desde la A hasta la Ll incosive, y el segundo vo-3.2 Los gastos que ocasione la impre-

sión serán con cargo al presupuesto provincial 200 to 00 of 81 0728 0 ab 4.ª Los notas autorizadas, conforme á lo que previene el artículo mencionado, se remitirán por los gobernadores al Ministerio de la Gobernación, tan pronto como reci-

ban el parte del accidente milguno na 5 % Las hojas estadisticas se remitirán trimestalmente ábdicho Ministenio. De. R.O. Madrid: E. Dato. sol ob serson ,000.1

S. M. el He I (umin olsbom su nombre la Reingh semente del Reino, se ha ab onk Gobierno Civil de la provincia de ...... Pueblo de ...... Partido fudicial de ....

Nota relativa al accidente sufrido por ... Nombre y apellilos del obrero..... 1.\* La Vota autorizada de que par 

Clase de industria ó trabajo en que pres-

Dia y hora en que ocurrio el accidente ::

Salario que ganaba el obrero ..... Nombre y apellidos de la persona que firma el parte....

Según el facultativo ó facultativos nom-brados por el obretto o personas interesabrados por el obreito personas interesa-Esta conforme con el parte recibido . . El gobernador, notosentila)

(Sello del gobierno civil) El secretario... Cancelado en...de....de....de El Jefe de la Sección de Reformas sociales Entre lineas dice: Dia y hora ... y la linea que sigue! Salario que s. 0 .80 ,880

Modelo número 2. Gobierno civil de la provincia de ....

Nombre de la Compania de Sistema Pueblo de la Contra del Contra de la Contra del la Contra de la Contra del la Contra de la Contra del la Contra del la Contra del la Contra de la Contra d 

(Sello del Gebierno elvil) Naturaleza .... 

Lugar en donde ocurrió el accidente .1. Dia en que ocurrió el accidente .... Hora en que ocurrió el accidente ..... Accidente sufrido (17900) al ub origin Lesión producida de per le massimente de

Diagnostico facultativo Dalques Según el facultativo nombrado por el patrono....

cibidos por el seguro de accidentes personales, se completará hasta 350.000 pesetas la fianza especial de 225.000 pesetas á favor del Ministerio de la Gobernación, y hasta 50.000 pesetas la de 5.000 determinada por el art. 4.º. Este suplemento de fianza podrá constituirse siguiendo el procedimiento gradual hoy vigente para la Hacienda, y en la forma aceptada por el artículo siguiente y demás relacionados con el mismo. Artículo 6.º La fianza especial que pre-

miento de estas disposiciones y domás vi-

gentes. - 46 -

viene este Real decreto podrá constituirse, por un estimación efectiva, en valores del Estado, ó en cédulas hipotecerias de Bancos ó Compañías de Caminos de hierro ó de Empresas industriales de cualquiera otra clase que se coticen en Bolsa, ó en propiedad urbana, ó bien en hipotecas sobre la misma, siempre que sean concernientes dichos valores ó derechos á la Peninsula é islas advacentes. un ab à sau

Artículo 7.º Constituyéndose la fianza valores, deberán estos depositarse en la Caja general de Depósitos ó en el Banco de España, y si se utilizasen al efecto derechos reales, se observarán, solo por lo que se refiere al procedimiento y en cuanto no sea opuesto á estas disposiciones, las reglas vigentes en materias de fianza de las Compañías de seguros para los efectos fiscales.

Sus dimensiones serin de o, 38 X om, 31, y cada folio constata or lo menos de 40 Lugar en donde ocurrió el accidente Dia en que ocurrió el accidente o obsb Hora en que ocurrió el accidentes da Sitio á donde fué trasladada la victima. Extracto del parte dado por el patrono. nedutativos nombrados por er obrero, cas de disconformidad con los del patrono ; Lesión producida según la certificación facultativa Clasificación de la inutilidad opinioni

Resultado del reconocimiento de los facultativos nombrados por el obrero, caso de disconformidad con los del patrono . . labin artel color de la labin de la labin

Forma de esta indemnización . . . Cuantía de la misma ....... Razón social de la Compañía aseguradora cuando exista contrato de segaro . . . . A quién ó quienes se entregó . . . . . .

Causas de la no indemnización, en el caso de que no haya procedido . . . . . . . . ..... the olumber OBSERVACIONES will be all

del Rechangato en el número 2. , v. depun 4s R. O. de 5 Agasto 1.900; see dividira on Según la R. O. de 5 Agosto de 1900, este libro registro, á que se refiere el art. 43 del Reglamento, se compondrá de 500 folios.

C.D. 2022



CLAUDIO COELLO, 46.-TELEFONO 2.06

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucuesales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslades, ceromas, entierres y toda clase de servicies funchres.

EN PRENSA

MEMORANDUM TEÓRICO-PRACTICO Indispensable para los que han de revistar y para los que han de ser revistado

POR DON JUAN PRATS Y JIMENO.

COMANDANTE DE INFANTERIA

Contlene la R. O. C. de 15 de Marzo, comentada, ilustrada y adicionada con todo cuanto se ha legislado nara lesta ola al R. vi ta- des le 1768 hasta la fecha, Formularios, Repertorio y un Repertorio legislativo.

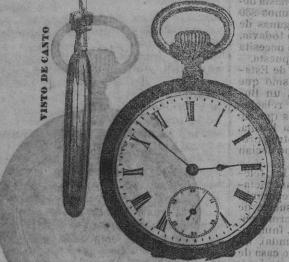
PRECIO: 3 pesetas

Pedidos al autor en la Caja de Huérfanos de la guerra ó á la Administración de

# Compania de Seguros reunidos

9999 OLÓZAGA, NÚM. 1

gencias en todas las provincias de España, Francia y Portugat.—4!



CIMA.—Reloj muy elegante, extraplano, de cinco plazos.

(Cuatro plazos.)

Gran Relojería y taller

Mesón de l'aredes, 46.-Nadrid

á fos suscriptores de este Diario

#### Relojes de bolsillo.

Roskopf legitimo en plata, 50 ptas., cinco plazos Idem id. en acero ó niquel, 33 ptas, cinco plazos. "Cronómetro Verdad", superior, 20 ptas, cua-

tro plazos.
"El Travail" extraplano, moderno, plata, 40 pelas, cinco piazos. Idem id., acero ó niquel, 25 ptas., cuatro plazos. Para señora, con cadena, en acero, 20 pesetas,

De pulsera, modernos, para señora en plata 25 pesetas. pesetas, cinco plazos. Idem id., id., acero o niquel, 30 pesetas,

Regulador, quince dias cuerda, clase superior, un metro altura, 45 ptas., cuatro plazos. Idem id., id., id., 70 cpm., 40 pesetas, cuatro plazos. Regulador, treinta koras cuerda, con despertador, 60 cpm., 27,50 ptas., cuatro plazos. Despertador muy bónito y bueno, sonando sobre dos campanas, 18 ptas., cuatro plazos. Idem id. id., con música, dos piezas, 26,50 pesetas, cinco plazos. Todos los relojes que esta casa expenden se garantizan por un año. Los pedidos y remisión de composturas se harán por conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y la estación férrea á que se han de remitir los relojes. NOTA Los relojes se envian con un aumentode 1,50 pesetas por portes.

#### LLOYD NORTE ALEMAN

Establish (NORDDEUTSCHER LLOYD)

Lineas de vapores: de PARIS (Cherbourg) à Nueva York, en cinco y medio dias; de GIBRALTAR para los siguientes puertos Nueva York, Cuba, Méjico, Centro-América, Colombia, Nápoles, Alejandría

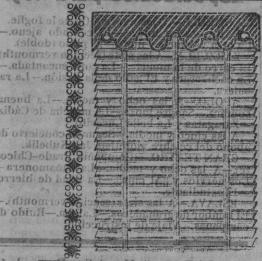
Nicolaieff, Batum, China, Japon, Manila, Australia, etc.; de CORUNA para Cuba Habana, Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, etc.; de OPORTO y Lisboa para Río Janeiro, Bahia, Pernambuco, puertos del Brasil, et-

cetera etc. Viajes alrededor del mundo. Agencia de la Compañía en Madrid. Arrieta, número 11.

randante 100

se dispone

grana la



loglie

monera-

-Ruido de

# GRAN FÁBRICA

DE PERSIANAS rustuce of albino finado la 1950 en finado la 1950 en fido puedan exportar sus des primeros o quince de lo dison so so para

RELATORES, 1 y 5,

MADRID Maura v lo de Barcelom

#### Linea de Cuba y Méjico

Fi dia 17 de Abril saldrà de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela à Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo

#### Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "A. López" y el 15 de Cádiz el vapor "León XIII" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto

#### Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Cataluna" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curação.

#### lado adher saniquille Pine Core. Galdos

El día 27 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trashordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "Alfonso XII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias. El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haziendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Po con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea,

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

mas chedtente à le pactade.

Confia le Temps en que no habra conflete. mos que, Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy comodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias.

Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga a convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga a convencionales por camarotes de lujos de la procesa puede acreditado en su dilatado servicios. y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La empresa puede ase

gurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rehajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gace-

Servicios Comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya que esta no es chestron para discutida por los exportadores, mais o con los gobier- lico calán insportadores, sino por resuelta por los gobier- lico calán insportadores, sino por resuelta por los gobier- lico calán insportadores de constante de constan no: con república o con monarquía es pre- : pesca de los crusi-ciso abordar estos problemas, ;y qué me- siguiente forma:

Sus dimensiones serán de o, 38 X om, 31, y cada folio constará por lo menos de 40 líneas. En el concepto Extracto del parte dado por el patrono ese dejarán tres líneas en blanco; dos en Leisón producida, Según la certificación facultativa»; otras dos en «Resultado del reconocimiento de los facultativos nombrados por el obrero, caso de disconformidad con los del patronos, y tres por lo menos en «Causas de la no in-demnización en el caso de que no haya procedido. Se procurará que queden cinco líneas por lo menos para Observaciones»

Resultado. Coromina olebom to de los fa-Para el libro de anotaciones alfábeticas

Apellidos.	Nombres	Folio del Registro de accidentes.	Letra inicial del primer apellido
aro	mpañía e to de seg entregó nnización	e la misma pagó bial de la Co vista contra o quienes se la no indea o haya prod	Quién la Razón so ra vuando e A quión Causas de
	19100001		

Es el libro de que habla el artículo 43 del Reglamento en el número 2.º, y segun la R. O. de 5 Agosto 1.900, se dividirá en dos volumenessoga deb O A stanges libro registro, á que se reflere ellart. 43 del

Reglamento, se compondrá de 500 folios.

miento de estas disposiciones y demás vi-

Artículo 2.º Con la oportuna instancia se acompañará copia auténtica de la escritura ó acta de fundación con sus modificaciones, y de los poderes de su representa-ción en España, si la Compañía fuese extranjera. Estos documentos serán devueltos á los interesados después de relacionarlos en el expediente, al que se unirá original la instancia presentada.

Articulo 3.º En la instancia se expresará el domicilio social en España de la Sociedad, el capital desembolsado por la misma hasta la fecha, y el nombre de su Director

ó Gerente. Artículo 4.º Ninguna sociedad de se guros podrá ser registrada entre las aceptadas por el Ministro de la Gobernación sin tener constituida una fianza inicial á este efecto de 225.000 pesetas, y de 5.000 si se trata de una Asociación mutua de seguros establecida por industriales ú operarios de una misma clase ó de un grupo de trabajos análogos. Deberá reponerse la flanza cuando el valor de cotización de los valores sea inferior en un 20 por 109 al admitido sia

Articulo 5. Cuando la fianza exigible por el Ministro de Hacienda sea de 250.000 pesetas, con arreglo à la proporcionalidad establecida con relación a los premios pervigentes en materias de fianza de las Coinpatitas de seguros para los efectos fiscales.

Según el facultativo ó facultativos nombrados por el obrero ó personas interesadas, caso de disconformidad....

- 62

Calificación de la inutilidad Regún el facultativo nombrado por el 

Según el facultativo ó facultativos nombrados por el obrero ó personas interesadas, caso de disconformidad . .... ROGII R

Indemnización concedida Forma de la indemnización ... de bodo 

Quién le pagó qui ob livis organdor. Nombre de la Compañía aseguradora Causa de la no indemnización en el caso El Gobernador.

(Sello del Gobierno civil)

El secretario. Real Decreto de 27 Agosto 1900, sobre las condiciones en que las sociedades de seguros pueden sustituir á los patronos.

Artículo 1.º Las sociadades de seguros que deseen sustituir al patrono en las obli-gaciones determinadas por la ley de Accidentes del trabajo, deben dirigirse al Ministro de la Gobernación, solicitando ser suscritas en el registro de las Asociaciones aceptadas al efecto, mediante el cumpli-

Según el fecultativo nombrado por el

Ruevas socialidas sismicas ocurridas aver | diputados republicanos

El primero de éstos comprenderá desde la A hasta la Ll inclusive, y el segundo volumen desde la M á la Z. Se procurará que a cada letra del alfabeto correspondan 10 folios, y las dimensiones de este libro serán de 0, 32X0, 16, R. O. de 40 Agosto 1.900 sobre modelos de «Nota autorizada» y de "Hoja estadisficano lucitro lo enciverq eup

"MINISTERIO DE LA GOBERNACIONA de la Cichernent inestinio como reci-

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 44, 45, y 46. del Reglamento para la aplicación de la ley de 30 de Enero de 1.900, acerca de los accidentes del trabajo;

S. M. el Rey (q. d. g.), y eu su nombre la Reina Regente del Reino, se há servido aprobar y disponer la páblicación de los adjuntos modelos de Nota autorizada y de Hoja estadística á que se reflere el artículo 43 de dicho Reglamento, y las siguientes instrucciones que han de observarse en la confección y remisión de las mismas:

1.ª La Nota autorizada de que habla la (a) del artículo 44 (modelo número 1), será impresa en una misma hoja, que tendrá las dimensiones de 0.mm, 22 X 0.mm, 16.

2.ª La hoja estedística preceptuada por la letra (b) del mismo artículo (modelo número 2), será tambien impresa en una sola hoja, que tendrá las dimensiones de 0.mm. Dia y hora en que courrique larmo de 86. Salario que ganaba el obrero....

Nombre y spellidos de la persona que

firms of parte . . . .